



REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA 2016

Capítulo 24.2.2 CUSF



Fe de Erratas

RCSF 2016

- Se comunica que en el presente Informe se sustituye la Tabla E7 Deudor por Prima contenida en el Anexo VIII de Información Cuantitativa

CUSF.- CAPITULO 24.2.2.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

APARTADOS & ANEXOS

APARTADO	TITULO
I.	Resumen Ejecutivo
II.	Descripción general del negocio y resultados
III.	Gobierno Corporativo
IV.	Perfil De Riesgos
V.	Evaluación De La Solvencia
VI.	Gestión de capital
VII.	Modelo Interno
VIII.	Anexo Información Cuantitativa

I. Resumen Ejecutivo

A la CNSF, a nuestros agentes, a nuestros clientes , al sector afianzador en general, presentamos de acuerdo con la normativa vigente este informe en que se detalla cómo AFM busca permanecer en un lugar privilegiado dentro del sector afianzador, a través de los diferentes apartados se presenta principalmente:

- Información financiera
- Información sobre la Solvencia
- Información sobre los Riesgos
- Información sobre los Reafianzadores
- Información sobre las Reservas
- Información sobre las Inversiones
- Información Adicional

La información antes mencionada se presenta bajo la nueva estructura resultado de la aplicación de los nuevos criterios contenidos en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y en la regulación secundaria aplicables a partir de este ejercicio.

Esta información esta soportada con los dictámenes de auditores especialistas en las diferentes áreas, políticas y procedimientos internos y una administración eficiente encabezada por el Consejo de Administración, los diferentes Comités y el equipo directivo encabezado por el Director General , que en

su conjunto le darán al lector de la misma la certeza de la solidez tanto financiera como administrativa con que cuenta la Institución y que le permiten hacer frente a las obligaciones afianzadas y de esa forma mantenerse en los primeros planos del sector afianzador mexicano.

II. Descripción general del negocio y resultados.

a) Del negocio y su entorno.

- 1) La situación jurídica y el domicilio fiscal;
- 2) Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz;
- 3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada.
ACE Fianzas Monterrey, S.A. (en lo sucesivo AFM), con domicilio fiscal en Edificio Capital Reforma, Avenida Paseo de la Reforma 250, Torre Niza, Piso 15, Col. Juárez, Ciudad de México, C.P. 06600, México; es una Institución de Fianzas constituida de conformidad con las Leyes Mexicanas, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para practicar operaciones de Fianzas en los siguientes ramos y subramos:

I. Fianzas de fidelidad, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) Individuales, y**
- b) Colectivas;**

II. Fianzas judiciales, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) Judiciales penales;**
- b) Judiciales no penales, y**
- c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores;**

III. Fianzas administrativas, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) De obra;**
- b) De proveeduría;**
- c) Fiscales;**
- d) De arrendamiento, y**
- e) Otras fianzas administrativas;**

IV. Fianzas de crédito, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) De suministro;**
- b) De compraventa, y**
- c) Otras fianzas de crédito, y**

V. Fideicomisos de garantía, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) Relacionados con pólizas de fianza, y**
- b) Sin relación con pólizas de fianza.**

Lo anterior, mediante el oficio 102-E-366-DGSV-I-C-a-4282 del 28 de diciembre de 1990; sujeta a la inspección y vigilancia por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

AFM mantiene una situación de acreditada solvencia, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, que establece "... mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a

constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales...”, pudiéndose comprobar su situación regulatoria histórica a través de la información publicada en la página Web de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas: <http://www.gob.mx/cnsf> en la liga de “Acciones y Programas, Instituciones y Sociedades Mutualistas, Información Financiera”. Dicha información es pública de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y normativa aplicable.

Conforme al libro de Registro de Acciones de AFM, los accionistas y el porcentaje de su participación se encuentra conformado de acuerdo con la siguiente matriz:

ACCIONISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
FM Holdco	99.95%
AFIA Finance Corporation.	0.05%

- 4) Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior;

AFM logró en 2016 una participación de mercado del 20.7% vs un 19% del año anterior, lo que demuestra la estabilidad que la empresa tiene en el mercado, siendo la primera en emisión total y la primera a nivel sector en el ramo III (administrativas) con un 26.2% del mercado.

- 5) Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa

Es importante mencionar que AFM en 2016 empezó a captar producción de Chubb de México Compañía Afianzadora, S.A. empresa que compró el grupo y que a la fecha está en proceso de fusión con nuestra compañía

- 6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo

Este 2016 ha marcado la historia de AFM en forma importante, aunque a partir de julio 2015 somos oficialmente parte de la familia CHUBB, con la integración al grupo de Fianzas y Seguros Chubb, en 2016 se inició con el proceso de estrategias de fusión, esto nos abre extraordinarias posibilidades, aunque también nos ha presentado retos adicionales que hemos tenido que enfrentar durante este año. Seguiremos con nuestro enfoque de calidad de suscripción, servicio superior buscando la excelencia y dirigiendo todas nuestras actividades a la entera satisfacción de nuestros clientes, es una constante que nos asegura que la calidad de servicio que reciben nuestros afianzados es la mejor del mercado.

Los resultados de la compañía fueron satisfactorios considerando el estancamiento del mercado.

- 7) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales;

La Institución AFM forma parte de un **Grupo Empresarial** conformado por las demás Instituciones denominadas ABA Seguros S.A. de C.V., ACE Seguros S.A., Chubb de México, Compañía de Seguros S.A. de C.V. y Chubb de México, Compañía Afianzadora S.A. de C.V., las cuales son controladas de forma indirecta por la entidad extranjera Chubb Limited.

Al 31 de diciembre de 2016 los saldos con estas compañías son como se muestra a continuación:

Por cobrar:

ACE Seguros, S. A.	1,005,921
ABA Seguros, S. A. de C. V.	588,470
Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V.	152,512
Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V.	73,991
	<u>1,820,894</u>

Deudor por prima:

ACE Seguros, S. A.	17,435
--------------------	--------

Ingresos Primas emitidas:

ABA Seguros, S. A. de C. V.	442,221
ACE Seguros, S. A.	57,820
Chubb de México Compañía Afianzadora S. A. de C. V.	5,415
	<u>505,456</u>

Servicios Administrativos:

ACE Seguros, S. A.	8,758,796
ABA Seguros, S. A. de C. V.	6,041,252
Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V.	513,504
Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V.	220,073
	<u>15,533,625</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la subsidiaria que AFM consolida es:

	Porcentaje de participación	Moneda Subsidiaria (%)
Operadora FMA, S. A. de C. V. (Operadora FMA)	99	Peso

A continuación se muestra cierta información financiera de la inversión en subsidiaria que se incluyen en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016

Activos circulantes	32,262,703
---------------------	------------

Activos no circulantes	2,198,967
Pasivos circulantes	6,933,700
Ingresos del periodo	5,689,560
Utilidades o pérdidas netas del periodo y acumuladas de periodos anteriores	13,281,529

b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

- 1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica;

La institución presenta ingresos por prima en el ejercicio 2016 por \$1,962,160,788 , el cual representa un incremento del 9 % en relación al ejercicio anterior, dicho ingreso de las primas directas de afianzamiento se segrega conforme a los siguientes ramos:

Ramo/ Subramo	Importe
Fidelidad	43,446,383
• Individual	7,122,698
• Colectivo	36,323,685
Judiciales	44,035,787
• Penales	1,400,150
• No Penales	40,752,828
• Que amparen a los conductores de vehículos automotores	1,882,809
Administrativas	1,825,799,992
• De Obra	1,056,951,561
• De Proveeduría	471,037,024
• Fiscales	192,810,404
• De Arrendamiento	22,560,724
• Otras Fianzas Administrativas	82,440,278
Crédito	48,878,627
• De Suministro	47,007,417
• De Compraventa	549,188
• Financieras	-
• Otras Fianzas de Crédito	1,322,021
Total general	1,962,160,788

A continuación se presenta cuadro por Área Geográfica de la emisión 2016

Entidad Federativa	Importe
Aguascalientes	38,604,318
Baja California	39,165,008
CD MEXICO	902,955,249
Cd. Juárez	38,018,829
Cd. Victoria	8,092,111
Chihuahua	47,175,501
Coahuila	30,820,957
Estado de México	64,697,591
Guanajuato	53,820,841
Jalisco	133,228,956
Michoacán	15,118,586
Nuevo León	260,818,414
Puebla	60,956,261
Querétaro	45,523,347
Sinaloa	27,008,033
Sonora	14,078,029
Tabasco	74,465,166
Tamaulipas	19,395,076
Veracruz	54,509,161
Yucatán	33,709,357
Total general	1,962,160,788

- 2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica;

A continuación se presenta cuadro comparativo del Costo de Adquisición por Ramo y Subramo por los años de 2016 y 2015

Costo de Operación por Área Geográfica

	2016	2015
Aguascalientes	7,778,338	3,850,835
Baja California	4,051,563	1,969,274
Cd. México	- 146,690,825	- 216,882,136
Cd. Juárez	1,893,247	470,971
Cd. Victoria	1,633,891	938,570
Chihuahua	- 4,955,773	- 2,740,333
Coahuila	1,642,972	505,025
Estado de México	11,623,705	6,270,855
Guanajuato	6,624,372	3,720,211
Jalisco	- 364,315	1,711,833
Michoacán	2,594,780	2,311,912
Nuevo León	- 12,417,916	- 11,908,103
Puebla	14,514,779	7,585,642
Querétaro	3,324,067	1,910,244
Sinaloa	4,719,727	2,472,909
Sonora	1,210,756	413,931
Tabasco	1,274,548	- 5,930,602
Tamaulipas	- 297,686	61,817
Veracruz	9,700,825	8,074,611
Yucatan	4,227,446	3,180,983
Total general	- 87,911,500	- 192,011,549

A continuación se presenta cuadro comparativo de las reclamaciones por Ramo y Subramo por los años de 2016 y 2015

FANZAS							2016							2015						
Siniestros / reclamaciones							Fidelidad													
	Individual	Colectivo				Total		Individual	Colectivo					Total						
Bruto	-	3,256,291				3,256,291		-	2,204,474					2,204,474						
Recuperaciones	-	3,847				3,847		-	28,968					28,968						
Neto	-	3,260,138				3,260,138		-	2,175,506					2,175,506						
Siniestros / reclamaciones							Judiciales													
	Penales	No Penales	Que amparen a los conductores de vehículos automotores			Total		Penales	No Penales	Que amparen a los conductores de vehículos automotores				Total						
Bruto	-	194,022	- 12,200			181,821		-	- 444,453	-				- 444,453						
Recuperaciones	-	66,439	13,740			- 52,698		-	612,912	-				612,912						
Neto	-	127,583	1,540			129,123		-	168,460	-				168,460						
Siniestros / reclamaciones							Administrativas													
	De Obra	De Proveeduría	Fiscales	De Arrendamiento	Otras Fianzas Administrativas	Total		De Obra	De Proveeduría	Fiscales	De Arrendamiento	Otras Fianzas Administrativas	Total							
Bruto	- 36,605,602	4,012,934	636,268	231,948	- 42,732,031	- 74,456,482		2,322,661	269,990	1,101,003	1,201,064	8,937,848	13,832,565							
Recuperaciones	37,758,448	- 2,633,641	2,987,837	-	42,707	38,155,352		5,182,065	610,929	439,763	-	39,629	6,193,128							
Neto	1,152,846	1,379,293	3,624,106	231,948	- 42,689,323	- 36,301,131		7,504,726	880,919	1,540,765	1,201,064	8,898,219	20,025,693							
Siniestros / reclamaciones							De crédito													
	De Suministro	De Compraventa	Financieras	Otras Fianzas de Crédito		Total		De Suministro	De Compraventa	Financieras	Otras Fianzas de Crédito		Total							
Bruto	-	-	-	-		-		-	- 187,500	-	-		- 187,500							
Recuperaciones	-	-	-	-		-		- 2,052,511	- 1,500,000	-	-		- 3,552,511							
Neto	-	-	-	-		-		- 2,052,511	- 1,687,500	-	-		- 3,740,011							
Total Siniestros / reclamaciones							- 32,911,870							18,629,647						

Reclamaciones por Área Geográfica

	2016	2015
Aguascalientes	1,534,768	8,440
Baja California	4,016,895	119,836
CD MEXICO	- 152,014,365	- 7,240,812
Cd. Juárez	452,685	246,982
Chihuahua	-	45,056
Coahuila	- 3,965,674	3,896,340
Estado de México	1,539,937	540,680
Guanajuato	4,953,577	994,293
Jalisco	2,103,722	2,701,964
Michoacán	329,393	3,225,075
Nuevo León	84,403,926	11,257,818
Puebla	3,089,513	135,522
Querétaro	1,110,016	278,944
Sinaloa	2,904,674	- 132,864
Sonora	3,292,804	268,076
Tabasco	3,933,656	874,302
Tamaulipas	5,544,844	- 514,670
Veracruz	3,853,136	1,918,502
Yucatán	4,622	6,162
Total general	- 32,911,870	18,629,647

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas,

En el ejercicio 2016 ACE Fianzas Monterrey, S.A. mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios de nuestra fuerza de ventas a que se refiere la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$ 26,320,046 representando el 1.34 % de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio.” “Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a intermediarios que participaron en la celebración de contratos de fianzas de ACE Fianzas Monterrey, S.A., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en su diseño.” El tipo de intermediario utilizado por la institución de conformidad con la estrategia de comercialización abarca:

- Agentes personas físicas independientes sin relación de trabajo con la institución y que operen con base a contratos de intermediación mercantiles y,
- Agentes personas morales igualmente amparados en contratos de intermediación.

Las características de los acuerdos mediante los cuales realiza el pago de comisiones contingentes se consideran los siguientes:

- a) En función al volumen y crecimiento de ventas, conservación, índice de reclamaciones por fianzas otorgadas y rentabilidad de la cartera, y
- b) Mecanismos de compensación relacionados con servicios de colocación de fianzas, mercadeo, suscripción de riesgos, administración y manejo de reclamaciones de fianzas, administración de primas y atención a clientes. El beneficio consiste en otorgar a cada agente la posibilidad de asistir a sus convenciones anuales; este beneficio está basado en la acumulación de puntos sobre primas netas pagadas, durante el período de un año. Así mismo se ofrece la posibilidad de acumular puntos que pueden ser canjeados por artículos promocionales de nuestra institución u otros productos y/o servicios.

4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño

financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento;

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas nacionales y extranjeras, se da por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las mismas compañías del grupo.

Entre las operaciones realizadas enunciamos las siguientes: compra venta de seguros y fianzas, reaseguro y reafianzamiento, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, pago de dividendos, entre las más importantes. En el ejercicio 2016 no hay partidas consideradas como irre recuperables. Las condiciones comerciales de las operaciones, son similares a las que se establecen con un tercero.

En el ejercicio no hubo cambios en la forma de operar entre las partes relacionadas.

A continuación se presentan los importes por cobrar y por pagar derivados de operaciones con partes relacionadas:

Por cobrar:

Servicios ACEINA, S. A. de C. V.	6,345,286
ACE Seguros, S. A.	1,005,921
ABA Seguros, S. A. de C. V.	588,470
Inacomb, S. A. de C. V.	188,800
Chubb de Mexico Compañía de Seguros	152,512
Chubb de Mexico Compañía Afianzadora	73,991
	\$8,354,980

Deudor por prima:

ACE Seguros, S. A.	\$17,435
--------------------	-----------------

Por pagar:

Servicios ACEINA, S. A. de C. V.	36,569,339
Cover Direct Inc	14,164,162
Operadora FMA, S. A. de C. V.	1,020,084
Inacomb, S. A. de C. V.	504,905
	\$52,258,490

A continuación se presentan los importes por cobrar y por pagar derivados de operaciones con partes relacionadas:

Ingresos

Primas emitidas:

ABA Seguros, S. A. de C. V.	442,221
ACE Seguros, S. A.	57,820
ABA Garantías, S. A. de C. V.	54,763
Chubb de México Compañía Afianzadora	5,415
	\$560,219

Servicios Administrativos:

ACE Seguros, S. A.	\$8,758,796
ABA Seguros, S. A. de C. V.	6,041,252
Servicios Aceina, S. A. de C. V.	1,947,959
Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V.	220,073
Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V.	513,504



	\$17,481,584
<u>Reafianzamiento:</u>	
ACE Tempest Reinsurance, Ltd.	\$391,922,896
ACE Property & Casualty Insurance Company	2,321,525
	\$394,244,421
<u>Rentas</u>	
ACE Seguros, S. A.	\$12,931,623
ABA Seguros, S. A. de C. V.	8,710,995
Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V.	338,014
Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V.	905,367
	\$22,885,999
<u>Mantenimiento</u>	
ACE Seguros, S. A.	2,589,635
ABA Seguros, S. A. de C. V.	1,743,101
Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V.	78,104
Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V.	182,243
	\$4,593,083
<u>Publicidad</u>	
ACE Seguros, S. A.	1,166,447
ABA Seguros, S. A. de C. V.	786,516
Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V.	34,765
Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V.	81,118
	\$2,068,846
<u>Egresos</u>	
<u>Servicios Administrativos:</u>	
Servicios Aceina, S. A. de C. V.	\$294,411,890
Cover Direct, Inc.	14,164,162
Inacomb, S. A. de C. V.	5,528,989
Operadora FMA, S. A. de C. V.	3,871,565
ACE American Insurance Co.	3,633,456
ACE Assets Manager Inc	871,607
	\$322,481,669
<u>Compra de seguros</u>	
ACE Seguros, S. A.	\$166,810
<u>Rentas</u>	
ABA Seguros, S. A. de C. V.	\$4,283,604
Servicios ACEINA, S. A. de C. V.	3,526,529
	\$7,810,133
<u>Regalías</u>	
ACE Limited Brand Management Trademark License Agreement	\$2,802,594
<u>Dividendos</u>	
ACE INA International Holdings, LTD/ FM Hold Co \$ 299,850,000	\$299,850,000
ACE INA International Holdings, LTD/AFIA Finance Co. 150,000	150,000
	\$300,000,000
<u>Reafianzamiento:</u>	
ACE Tempest Reinsurance, Ltd.	\$872,785,582
ACE Property & Casualty Insurance Company	45,289,803
	\$918,075,385

Programas de Reafianzamiento;

CHUBB TEMPEST RE: Al concluir la renovación de contratos de reafianzamiento automático para el año 2017, los límites y participaciones son los siguientes:

1.- Contrato de Prioridad.

Se asigna a este contrato la producción registrada para todos los fiados, limitado hasta usd 8 millones por cliente, siempre y cuando las capacidades máximas de retención establecidas por las autoridades mexicanas permitan asignar retención en los vigores de AFM.

2.- Contrato Cuota Parte y Primer Excedente.

2.a) Cuota Parte: se cederá la cantidad proporcional al 81.875% de usd 55 millones, adicionales a los usd 8 millones de contrato de Prioridad.

2.b) Primer Excedente: se cederá la cantidad proporcional al 67.375% de usd 120 millones, adicionales a los usd 63 millones conjuntos de las modalidades Prioridad y Cuota Parte.

3.- Contrato de Límites Especiales.

Se cederá la cantidad proporcional al 67. 5% del límite especial que se fije a cada fiado, adicionales a los usd 183 millones conjuntos de las modalidades Prioridad, Cuota Parte y Primer Excedente.

4.- Contrato de Buena Calidad.

En Cuota Parte se cederán los riesgos de buena calidad y/o vicios ocultos en cantidad proporcional al 68.475% de usd 35 millones, siempre y cuando AFM tenga capacidad legal de retención.

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

1) Información sobre criterios de valuación, ganancias o pérdidas de inversiones.

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma

el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

2) Información s/transacciones significativas con accionistas, partes relacionadas

Dividendos

ACE INA International Holdings, LTD/ FM Hold Co \$ 299,850,000	\$299,850,000
ACE INA International Holdings, LTD/AFIA Finance Co. 150,000	150,000
	\$300,000,000

3) Impacto amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles así como de los instrumentos financieros.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2016 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución no reconoció alguna una pérdida por deterioro.

4) Información sobre las inversiones realizadas en proyectos y desarrollo de sistemas.

Durante el ejercicio de 2016 no hubo inversiones relevantes en esta materia.

5) Si es grupo empresarial, ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo,

No hubo ingresos y pérdidas de inversiones significativas,

AFM al 31 de diciembre de 2016 consolidó a su subsidiaria OPERADORA FMA, S.A. de C.V. en los siguientes términos:

	Porcentaje de participación	Moneda Subsidiaria (%)
Operadora FMA, S. A. de C. V. (Operadora FMA)	99	Peso

A continuación se muestra cierta información financiera de la inversión en subsidiaria que se incluyen en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016.

Activos circulantes	32,262,703
Activos no circulantes	2,198,967
Pasivos circulantes	6,933,700
Ingresos del periodo	5,689,560
Utilidades o pérdidas netas del periodo y acumuladas de periodos anteriores	13,281,529

d) De los ingresos y gastos de la operación.

Entre las afectaciones más relevantes del año se encuentra la estimación para castigos, se reconoce en resultados dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos". Al 31 de diciembre de 2016 la estimación para cuentas de cobro dudoso fue del orden de \$50,010,813.

El importe total por Ingresos y Gastos de la Operación se resume como se muestra a continuación:

Gastos de Operación Netos 350,021,404.02

• Gastos Administrativos y Operativos	313,891,336.94
• Remuneraciones y Prestaciones al Personal	15,730,502.96
• Depreciaciones y Amortizaciones	20,399,564.12

Por lo que respecta a operaciones con partes relacionadas las operaciones en el ejercicio fueron las siguientes:

Ingresos

Servicios Administrativos:

ACE Seguros, S. A.	\$8,758,796
ABA Seguros, S. A. de C. V.	6,041,252
Servicios Aceina, S. A. de C. V.	1,947,959
Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V.	220,073
Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V.	513,504
	\$17,481,584

Rentas

ACE Seguros, S. A.	\$12,931,623
ABA Seguros, S. A. de C. V.	8,710,995
Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V.	338,014
Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V.	905,367
	\$22,885,999

Mantenimiento

ACE Seguros, S. A.	2,589,635
ABA Seguros, S. A. de C. V.	1,743,101
Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V.	78,104
Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V.	182,243
	\$4,593,083

Publicidad

ACE Seguros, S. A.	1,166,447
ABA Seguros, S. A. de C. V.	786,516
Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V.	34,765
Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V.	81,118
	\$2,068,846

Egresos

Servicios Administrativos:

Servicios Aceina, S. A. de C. V.	\$294,411,890
Cover Direct, Inc.	14,164,162
Inacomb, S. A. de C. V.	5,528,989
Operadora FMA, S. A. de C. V.	3,871,565
ACE American Insurance Co.	3,633,456
ACE Assets Manager Inc	871,607
	\$322,481,669

Compra de seguros

ACE Seguros, S. A.	\$166,810
Rentas	
ABA Seguros, S. A. de C. V.	\$4,283,604
Servicios ACEINA, S. A. de C. V.	3,526,529
	\$7,810,133

Regalías

ACE Limited Brand Management Trademark License Agreement	\$2,802,594
--	--------------------

e) Otra información.

AFM no tiene otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite dado que los importes no son relevantes

III. Gobierno corporativo.

a) Del sistema de gobierno corporativo:

- 1) La descripción del sistema de gobierno corporativo de la Institución vinculándolo a su perfil de riesgo;

La operación de AFM se rige bajo el modelo de un Sistema de Gobierno Corporativo, el cual sirve como base de referencia para el establecimiento, verificación y cumplimiento de las políticas y procedimientos de la Empresa.

El Sistema de Gobierno Corporativo se compone de los lineamientos, políticas y procedimientos que regulan el diseño de las estructuras, integración de los órganos y funcionamiento de la administración de la empresa, estableciendo políticas y procedimientos para la correcta gestión de las responsabilidades del Consejo de Administración, brindando a la Empresa través de la constitución de Comités, herramientas que permitan alcanzar los objetivos establecidos para mantener controles y sistemas de verificación en la operación que aseguran el cumplimiento, informan y protegen los intereses de los accionistas.

Este modelo de Sistema de Gobierno Corporativo, define su estrategia con el establecimiento de los estándares en su operación al:

- Establecer la estructura organizacional de la empresa,
- Asignar responsabilidades,
- Definir líneas de responsabilidad al interior de la administración,
- establecer los mecanismos de comunicación entre los diferentes miembros y niveles de las compañías,
- Establecer mecanismos para supervisar la operación,
- Establecer procesos para la toma de decisiones,
- Constituir estructuras para verificar el apego a la normatividad tanto externa como interna,
- Implementar sistemas de generación de información oportuna y confiable,
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información y
- Mantener registros ordenados sobre la operación, procurando en todo momento una gestión sana y prudente en las operaciones de la empresa.

El sistema de Gobierno Corporativo de la Empresa, está diseñado para atender adecuadamente el volumen de las operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de las actividades de La empresa; así como el establecer y verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos, que entre otros rigen a las siguientes materias:

- Administración integral de riesgos;
- Control Interno;
- Auditoría Interna;
- Función actuarial, y
- Contratación de servicios con terceros.

2) Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año;

Dicho sistema de Gobierno Corporativo, ha sufrido adecuaciones durante el año 2016, mismos que corresponden a la Constitución y/o Creación de un Comité de Riesgos como parte fundamental del Sistema de Administración Integral de Riesgos, así como de un Comité de Crédito, mismo que se encarga de la evaluación de los créditos que la AFM otorgue de conformidad con la regulación aplicable.

3) La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes;

La dirección y administración de AFM se encuentra a cargo de un Director General y un Consejo de Administración en sus respectivas esferas de competencia. El Consejo de Administración de AFM se encuentra conformado de acuerdo con la siguiente matriz:

Miembros Propietarios	Cargo	Miembros Suplentes
Marcos Andres Gunn	Presidente	José Antonio Espinoza Vázquez
Stephen Haney	Miembro	Luis Mote Amador
Daniel Alberto Gonzalez	Miembro	Roberto Salcedo Reyes
Juan Luis Ortega Guarderas	Miembro	Roberto Hernán Hidalgo
CONSEJEROS INDEPENDIENTES		
Hugo Hernández-Ojeda Alviréz	Consejero Independiente	Ernesto Federico Algaba Reyes
Carlos Ramos Miranda	Secretario(Consejero Independiente)	Ricardo Pons Mestre
Pedro Alfredo Bejos Checa	Consejero Independiente	Pablo Ricardo Haberer Bergson

Así mismo, de conformidad con las disposiciones aplicables a las Instituciones de Fianzas, existen Consejeros Independientes que forman parte de la estructura en la composición de distintos Comités regulatorios de AFM, de acuerdo con lo siguiente:

- Pedro Alfredo Bejos Checa.
 - Comité de Auditoría.
- Pablo Ricardo Haberer Bergson.
 - Comité de Inversiones.
 - Comité de Auditoría.

4) Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial, y

La Institución AFM forma parte de un **Grupo Empresarial** conformado por las demás Instituciones denominadas ABA Seguros S.A. de C.V., ACE Seguros S.A., Chubb de México, Compañía de Seguros S.A. de C.V. y Chubb de México, Compañía Afianzadora S.A. de C.V., las cuales son controladas de forma indirecta por la entidad extranjera Chubb Limited.

5) La explicación general de la forma en que el consejo de administración

La Institución, actualmente se adecua a los niveles de sueldos y prestaciones del mercado, basados en temas cualitativos de los directivos en cuestión, tales como nivel de escolaridad, años de experiencia en el sector, grado de responsabilidad de su rango de autoridad, entre otros, siempre preocupados por brindarles un nivel económico suficientemente amplio para que puedan desarrollar sus funciones al máximo.

b) De los requisitos de idoneidad.

Como parte del Gobierno Corporativo, la Institución ha definido e implementado una Política para la designación e integración de expedientes de Consejeros y Funcionarios de las dos Jerarquías inmediatas inferiores con el fin de garantizar los requisitos de idoneidad. Se mantienen actualizados expedientes que amparan las condiciones necesarias para desempeñar su función.

c) Del sistema de administración integral de riesgos.

1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos;

En abril de 2015 el Consejo de Administración aprobó la creación del Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) con base en los lineamientos del capítulo 3.2 de la CUSF en sustitución del Comité de Riesgos que dejó de sesionar en ese mes. Dicha área tiene como objetivo fomentar la cultura para la administración integral de riesgos, estableciendo procedimientos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la institución en su actividad diaria. En Septiembre de 2016 y por considerarlo como una mejor práctica de Gobierno Corporativo se decidió constituir nuevamente el Comité de Riesgos pero en esta ocasión de carácter consultivo.

El Comité de Riesgos forma parte de la segunda línea de defensa en la organización, apoyando tanto al Consejo de Administración como al Área de Administración Integral de Riesgos en el establecimiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

El Sistema de Administración de Riesgos (en adelante SAIR) se compone de las medidas establecidas por la empresa para asegurar la gestión de los riesgos a los que está expuesta; por lo que el establecimiento del Comité de Riesgos tiene como principal propósito coadyuvar al Área de Administración de Riesgos en la vigilancia, administración, medición, control, mitigación e información sobre los riesgos a los que está expuesta la compañía, incluyendo aquellos que sean cuantificables o no, así como a vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de administración.

El SAIR se encuentra detallado en el Manual de Administración Integral de Riesgos en el que se describe el papel de la Administración Integral de Riesgo (AIR) dentro de la afianzadora con la finalidad de contribuir con la compañía a conservar su valor y cumplir con los objetivos estratégicos del negocio así como con las obligaciones corporativas con los accionistas.

2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo;

El Sistema de Administración Integral de Riesgos en la afianzadora, no intenta evitar riesgos sino más bien ayudar a la administración a asignar los recursos humanos y financieros de manera eficiente, para seleccionar iniciativas de Administración Integral de Riesgos con el fin de reducir la probabilidad y/o severidad de pérdidas potenciales.

Durante el proceso de Administración Integral de Riesgos se identifican riesgos y exposiciones que podrían afectar el logro de los objetivos estratégicos del negocio.

Cada riesgo material requiere el desarrollo de una política de riesgos, la declaración del apetito de riesgo, tolerancia al riesgo, análisis en torno a las posibles causas de los riesgos y estrategias de mitigación. Mismos que se documentan en el Manual de Administración Integral de Riesgos, aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de la afianzadora.

3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS;

Como parte del proceso de Administración Integral de Riesgos, la institución monitorea riesgos no incluidos en el RCS tales como el riesgo reputacional, estratégico, de recursos humanos entre otros que puedan tener un impacto en la empresa o en sus resultados.

4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes, y

El Área de Administración Integral de Riesgos presenta de manera trimestral su informe respectivo en relación a los riesgos asumidos por la institución así como el seguimiento a los límites al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Adicionalmente se generan reportes la alta dirección se informa de las distintas exposiciones al riesgo a las que se encuentra expuesta la afianzadora de manera mensual. En caso de que la situación lo amerite se realizan informes extraordinarios.

Al menos una vez al año, pone a consideración del Consejo las metodologías utilizadas para la medición de los riesgos de la afianzadora así como de los límites establecidos vía el Manual de Administración Integral de Riesgos o documentos que puedan hacer referencia a estas.

Asimismo, se someten a consideración del Consejo todos aquellos temas que deban ser aprobados por el mismo en cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas como es el caso de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional.

5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial;

Los riesgos de la institución se manejan y supervisan localmente, no obstante al ser parte del Grupo Chubb (Chubb Limited), se busca implementar las mejores prácticas en el sector a nivel mundial y distintas áreas como por ejemplo la Unidad de Riesgo Empresarial (ERU) ofrecen apoyo procesos tales como la elaboración del ARSI en que se tiene establecido un estándar que busca además de cumplir con las regulaciones locales de los países en que se realiza la autoevaluación con el estándar corporativo.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

- 1) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución;

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales es un proceso formal de gestión de riesgos llevado a cabo por la empresa para evaluar posiciones de solvencia actuales y futuras bajo escenarios de estrés base y severos, así como la gestión de riesgos de la afianzadora. Esta evaluación incluye el análisis del plan de negocios de alto nivel de la afianzadora, para determinar cómo el plan y sus riesgos se alinean con los recursos disponibles y previstos de capital y liquidez. Los principales criterios de evaluación abarcan el pago puntual de los siniestros, los gastos operativos, la suficiencia de capital para apoyar las operaciones para cumplir con los requisitos de las agencias reguladoras y de calificación, así como otras consideraciones comerciales.

- 2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución;

Tanto las unidades de negocio, Administración Integral de Riesgos como la Unidad de Riesgo Empresarial de casa matriz (ERU) están involucradas en diversos aspectos del proceso ARSI. La calidad y oportunidad del ejercicio ARSI y la actualización del informe reflejan la interacción de los departamentos involucrados así como líderes de equipo. Las prácticas de gobierno corporativo en materia de riesgo se establecen en el Manual de Administración Integral de Riesgo así como en los distintos manuales de las distintas funciones de la afianzadora que sirven como marco para la Autoevaluación de Riesgos.

Después de realizar un proceso de revisión con las unidades de negocio de los resultados del ARSI, se presenta al Consejo de Administración para sus comentarios y en caso de ser necesario se establecen las medidas para mejorar deficiencias, desviaciones o aspectos del sistema de administración de riesgo que se hayan identificado y requieran un plan de acción.

- 3) Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos, y

La afianzadora tiene establecidos límites y tolerancias para cada uno de los tipos de riesgo que forman el requerimiento de capital de solvencia de acuerdo al ramo, tamaño y complejidad de sus operaciones. Se cuenta también con límites y tolerancias para aquellos riesgos que no se encuentran en el requerimiento de capital pero que pueden influir en los resultados de la afianzadora.

Adicionalmente se tiene establecido un nivel mínimo de margen de solvencia con el que se deberá cumplir y que se monitorea trimestralmente.

- 4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente;

Se cuenta con una política de uso interno que establece entre otros el marco regulatorio en relación a la elaboración al ARSI, así como roles, responsabilidades, proceso de elaboración, etc.

El proceso ARSI cuenta con 6 procesos principales:

- 1) Vínculo entre el perfil de riesgo, límites, apetito al riesgo así como medidas de mitigación y tolerancias entre lo establecido en el Manual de Administración Integral de riesgos y el ARSI.
- 2) Medición, monitoreo seguimiento e informes de riesgos trimestrales que pueden tener un impacto en el reporte ARSI
- 3) Evaluación de planes de negocio y estratégicos que puedan tener algún impacto en la solvencia de la institución.

- 4) Evaluación prospectiva de las necesidades de capital del negocio.
- 5) Elaboración de escenarios de Stress, prueba de solvencia dinámica.
- 6) Proceso de elaboración, revisión y seguimiento al reporte ARSI, que establece roles y responsabilidades.

El ARSI contempla también que puede ser revisada por parte de una persona calificada que sea funcionalmente independiente de la actividad de administración del capital, de acuerdo en lo que en la misma se establece.

e) Del sistema de contraloría interna.

A. Control Interno

El sistema de Contraloría Interna en nuestras compañías es el conjunto de todas las actividades realizadas por el Consejo de Administración, el equipo Directivo, los Comités regulatorios y los empleados de la Organización, encaminadas a identificar y mitigar los riesgos que puedan afectar el alcance de los objetivos de la Compañía; evitando pérdidas potenciales, y fortaleciendo continuamente las políticas, procesos y procedimientos vinculados al sistema de gobierno corporativo y operación de la compañía.

La responsabilidad del sistema de control interno se encuentra definida en una Política aprobada por el Consejo de Administración en la que se establecen tres líneas de responsabilidad:

- PRIMERA: Recae en las líneas de negocio y áreas operativas (en conjunto, la Administración), las cuales controlan sus riesgos propios de su operación mediante la implementación de lineamientos y metodologías específicas.
- SEGUNDA: Corresponde a funciones que ejecutan responsabilidades de asesoramiento, prevención, supervisión y monitoreo sobre los controles. Incluyen pero no se limitan a Control Interno, Administración de Riesgos, Legal y Cumplimiento.
- TERCERA: Recae en Auditoría Interna, quien es la encargada de examinar y evaluar el funcionamiento de los controles, tanto en la primera como en la segunda línea.

Funcionalmente, las actividades de control interno se desarrollan a través de diferentes roles como los siguientes:

- Consejo de Administración.- Evalúa la gobernabilidad existente, delegar responsabilidades a la gerencia, define los estándares de integridad y valores éticos requeridos.
- Comité de Auditoría.- Vigila el apego a la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias aplicables. Aprueba plan de auditoría y revisa desviaciones encontradas por Auditoría u otra área de control así como los planes de acción encaminados a corregir dichas desviaciones.
- Dirección General.- Comparte con el equipo Directivo los valores, estándares, estructura organizacional. También asigna las responsabilidades que cada uno de ellos tiene, monitorea los riesgos del negocio y fomenta la implementación y evaluación continua de los controles a través de los comités de las compañías.
- Equipo Directivo.- Responsable de que las funciones y operaciones de sus áreas se encuentren formalmente implementadas y documentadas, y que propicien una operación ordenada, eficiente y controlada; así como verificar su cumplimiento.
- Empleados.- Encargados de mantener una cultura de control interno, y de cumplir con los diferentes lineamientos establecidos en los manuales, políticas y procedimientos corporativos.

Si bien, la responsabilidad del sistema de control interno es responsabilidad compartida como se ha mencionado anteriormente, existe una función de Control Interno a cargo de un equipo aprobado por el Consejo de Administración, el cual tiene como principales objetivos: el establecimiento y administración de medidas y controles que mitiguen los riesgos identificados, y propicien el cumplimiento de los objetivos de la Compañía; que las operaciones se realicen en un adecuado ambiente de negocios, basado en prácticas honestas y éticas, y en la mejora continua; así como vigilar el cumplimiento con la normatividad externa e interna.

Dentro de las principales actividades que se llevan a cabo como parte del sistema de control se resaltan las siguientes:

Manuales de Políticas y Procedimientos

La Compañía cuenta con una intranet corporativa donde se concentra la mayoría de Manuales, Políticas y Procedimientos de las diferentes áreas y procesos de la Compañía para consulta de todos los empleados.

Matriz de Riesgos y Controles de Cumplimiento (Risk Register)

Se ha desarrollado una matriz dentro de una plataforma donde se concentran los principales riesgos de cumplimiento normativo, en el cual se detallan como principales elementos: Riesgos, Ley o regulación aplicable y su requerimiento específico.

Monitoreo continuo

Como elemento importante del sistema de control interno, se verifica aleatoriamente que las operaciones de las áreas se lleven a cabo de acuerdo a los controles establecidos y en apego a lo que establece la normatividad.

Mapeo de procesos

Ha sido efectuado el mapeo de algunos procesos considerados como relevantes, mediante el análisis documental de la normativa legal, los manuales y políticas aplicables a la operación, cuestionarios de control interno y verificación de los procesos.

Interacciones con el regulador

Se mantiene un registro sobre los Oficios que se reciben del Regulador con el fin de identificar las causas que le dieron origen, el plazo límite de respuesta, el responsable a cargo de su atención y la validación de su cumplimiento oportuno. Así también, existe un seguimiento al proceso de autorización de los programas de autocorrección, así como validar su cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.

Comunicación y Capacitación

Se han efectuado campañas de capacitación sobre algunos de los principales controles y lineamientos normativos establecidos en los manuales, políticas y procedimientos de la Compañía. Algunos de los temas que se han abordado corresponden a: Código de conducta, Conflictos de interés, Ley sobre prácticas corruptas, Identificación del cliente, Control interno, Capacitación en materia de prevención de lavado de dinero, entre otros.

Adicional a lo anterior, como parte de este sistema, se llevan a cabo otras actividades para la evaluación de riesgos y/o controles, tales como:

- Validaciones y revisiones de control interno realizadas por Auditoría Interna y Externa.
- Sesiones de comités regulatorios y su documentación mediante minutas.
- Validaciones de controles de SOX a diferentes áreas, incluyendo sistemas electrónicos.
- Evaluación al Sistema de Gobierno corporativo por parte de un consultor externo.
- Sesiones presenciales y virtuales de capacitación y evaluación de controles diversos, así como de cumplimiento a normativa legal.
- Función de un comité de ética para validar el cumplimiento con el código de conducta.

f) De la función de auditoría interna.

La misión de Auditoría Interna es ayudar la Compañía en la protección de activos, reputación y su sostenibilidad. Auditoría Interna logra su misión mediante la evaluación del diseño y la eficacia de la gestión de riesgos, control y gobierno en toda la organización.

Auditoría Interna está facultada para solicitar y recibir cualquier información y/o explicación solicitada para lograr sus objetivos. En este sentido, Auditoría Interna tendrá acceso completo a todos los registros, personal o

propiedad física de todas las organizaciones (incluyendo sindicatos, asociaciones en participación, etc.) ya sea administrados o propiedad de la Compañía y, sin limitación, la información y los datos mantenida dentro de cualquiera de los sistemas o base de datos de la Compañía.

El equipo de Auditoría Interna incluye a personas con experiencia en fraude, finanzas, operativa, y auditoría de tecnología de la información.

Auditoría Interna se gestionará a sí misma para desarrollar su trabajo de acuerdo con los Estándares Internacionales para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, el código de ética, y la definición de Auditoría interna, tal como la estipulada por el Instituto de Auditores Internos (IIA). Auditoría Interna es también sujeta a todos los principios éticos descritos en el Código de Conducta de la Compañía.

Auditoría Interna no es responsable del manejo de operaciones sujetas a ser auditadas y no asumirá responsabilidad por el diseño, implementación, operación o control sobre cualquier parte de los procesos o sistemas del negocio. Ocasionalmente, Auditoría Interna puede aceptar proyectos de consultoría con base en una evaluación de recursos requeridos, el potencial del proyecto para mejorar la administración de riesgos, y salvaguarda para garantizar que Auditoría Interna mantiene su independencia.

El desarrollo de nuestro Plan Anual de Auditoría requiere una evaluación de los riesgos inherentes y el ambiente de control para cada área de la Compañía. Los factores de riesgo considerados incluyen la materialidad de ingresos y gastos o saldos de cuenta, la importancia estratégica, el grado de cambio planificado, la complejidad de las operaciones, la exposición al riesgo de regulaciones, las exposiciones de fraude inherentes, el rendimiento histórico, y el momento y los resultados de la auditoría anterior. Además, la Auditoría Interna utilizará las evaluaciones de riesgo y/o registros de riesgos desarrollados por la administración de la Compañía para identificar áreas en las que la administración considera que los riesgos inherentes elevados son mitigados por los controles permitiendo un riesgo residual menor. Por tanto, estas áreas serían consideradas para ser probadas para confirmar si el nivel esperado de mitigación de riesgos se ha logrado.

Como parte del proceso de planificación de la auditoría, se identifican áreas clave de auditoría dentro de alcance de las pruebas, acordadas con la administración y se describen en un memorando de compromiso de Auditoría Interna. Las evaluaciones de riesgo se preparan en cada auditoría para identificar los riesgos y controles clave que la administración ha puesto en marcha para hacer frente a esos riesgos. El personal de auditoría interna discute la evaluación del riesgo y los controles con la gerencia del área auditada, acordando las calificaciones inherentes y residuales de riesgo antes de comenzar las pruebas de auditoría.

El proceso de informe requiere conclusiones de la auditoría interna, en la forma de una opinión, así como recomendaciones a la administración local y alta dirección. Además, la Auditoría Interna resume de forma trimestral las observaciones identificadas y ofrece un informe resumido al Comité de Auditoría.

Auditoría Interna también se encarga de la realización de exámenes de seguimiento para verificar la aplicación de los planes de acción acordados de la gerencia de la Compañía incluidas en los informes de auditoría calificados como insatisfactorios o debilidad material. Sobre una base trimestral, Auditoría Interna requiere una respuesta de la dirección respecto al progreso en todas las recomendaciones calificadas como medianas y alto riesgo, así como reporta a la alta dirección y el Comité de Auditoría los planes de acción que no han sido implementados en la fecha estipulada.

g) De la función actuarial.

La función actuarial se implementó desde el arranque de Solvencia II.

Para ello la estructura organizacional de la compañía cuenta con actuarios con la experiencia requerida para tal efecto; y ha establecido una política de la función actuarial. Donde se señala que sus principales áreas de responsabilidad son:

- 1.- Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en la LISF, en las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, y en las presentes Disposiciones;
- 2.- Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir, de conformidad con lo previsto en la LISF y en la CUSF;
- 3.- Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;

- 4.- Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
- 5.- Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;
- 6.- Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución o Sociedad Mutualista sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;
- 7.- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de la Institución de Seguros o Sociedad Mutualista, y sobre la política general de suscripción y obtención de garantías de las Instituciones autorizadas para operar fianzas;
- 8.- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro y Reafianzamiento, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución;
- 9.- Apoyar las labores técnicas relativas a:
 - a) La modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS;
 - b) El desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS;
 - c) La gestión de activos y pasivos;
 - d) La elaboración de la ARSI, y
 - e) La realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés, y
- 10.- Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de la Institución o Sociedad Mutualista.

Finalmente la función actuarial se asegura que sea efectiva y permanente; efectiva al no tener requerimientos adicionales de parte del regulador, es permanente porque cada mes realiza las actividades que se describen antes dejando evidencia en las carpetas que para ello destina, y para formalizarlo ha presentado dos informes anuales de la Institución ante el Consejo de Administración y la Dirección General.

h) De la contratación de servicios con terceros

Como parte del sistema de gobierno corporativo, se desarrolló la Política y Procedimiento para Contratación con Terceros, la cual se alinea a lo que dispone el Título 12 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Los lineamientos establecidos en esta política aplican a todos los contratos que se celebren para la prestación de servicios, adquisición de bienes u otros. El propósito de esta es asegurar que todos los terceros que contratan con la Compañía están debidamente calificados y conducen sus negocios de acuerdo con los estándares éticos corporativos y en apego a lo que establece la normatividad legal.

Uno de los controles relevantes en el proceso de contratación de servicios con terceros es el relacionado a la responsabilidad de efectuar un análisis de Debida Diligencia, el cual busca proveer información necesaria para considerar los aspectos cuantitativos y cualitativos de la relación con el tercero y determinar si un contrato o acuerdo ayudará o no a la Compañía en la consecución de sus objetivos estratégicos y financieros, reduciendo los riesgos identificados.

Este análisis de debida diligencia considera entre otros aspectos:

- Descripción de la Compañía y nombre de sus representantes legales o propietarios.
- Evaluaciones crediticias y Estados financieros.
- Análisis reputacional e historial de infracciones.
- Información sobre principales clientes y proveedores.
- Planes de contingencia.

Dentro de los programas tanto de monitoreo continuo, como de comunicación y capacitación que realiza la Compañía como parte del sistema de control, el proceso y lineamientos relativos a la contratación de servicios con terceros regularmente forma parte de su alcance, por lo que existe una supervisión periódica a dicho proceso.

i) Otra información.

AFM no tiene otra información respecto de su sistema de gobierno corporativo que amerite ser revelada

IV. Perfil de riesgos.

- a) De la exposición al riesgo. Se dará a conocer información en materia de la exposición al riesgo, incluyendo al menos:
- 1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución, incluidos los cambios importantes desde el período anterior de reporte. Para los riesgos que no sean cuantificables, se presentarán las medidas cualitativas integradas al sistema de control interno;

Cada riesgo material identificado en la afianzadora, requiere el desarrollo de una política de riesgos, la declaración del apetito de riesgo, tolerancia al riesgo, análisis en torno a las posibles causas de los riesgos y estrategias de mitigación, incluyendo controles. Durante 2016 no se observaron cambios de importancia en el plan respecto a nuevos productos o cobertura que tendrían efectos materiales en el perfil de riesgo de la institución.

Para la medición de los riesgos derivados de instrumentos financieros, se contrató a la empresa Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER, en adelante) para procesar la información en el modelo desarrollado y administrado por dicha empresa.

I. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros que inciden sobre la valuación de las posiciones del portafolio de inversiones a una cierta fecha.

La institución utiliza la metodología de VAR paramétrico que supone que la distribución de los rendimientos es normal. De tal forma que el VaR puede derivarse directamente de la desviación estándar del portafolio utilizando un factor multiplicativo que depende del nivel de confianza y el horizonte de tiempo.

La estimación al 31 de diciembre de 2016 fue de \$ 7, 654,053 pesos, que representa el 0.34% del valor del portafolio de inversión

II. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte, es decir, el incumplimiento o degradación en la calificación de un emisor.

La institución realiza un análisis basado en matrices de probabilidades de transición y de sobre tasas de mercado, obteniendo como resultado una exposición por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 de \$ 2, 047,188 pesos que representa el 0.091% del portafolio de inversiones

III. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez constituye la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

La estimación del riesgo de liquidez consiste en analizar los niveles de operación, spreads (diferencia entre posición que tiene el instrumento valor nominal contra el valor de mercado) observados en el mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o pérdidas potenciales, en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada, la exposición al 31 de diciembre de 2016 fue de \$ 9,901,220 pesos que representa el 0.44% del portafolio de inversiones

IV. Riesgo operativo

Se cuenta con un Registro de Riesgos que busca dar una evaluación cualitativa del impacto del riesgo inherente y residual. Adicionalmente se está trabajando en una base de datos de eventos de pérdida que una vez que sea estadísticamente representativa se podrá utilizar para evaluar dicho riesgo. Adicionalmente se tienen identificados lineamientos de riesgo que deben ser observados, y cualquier excepción a los mismos es reportado tanto al Comité de Riesgos como al Consejo de Administración de la institución.

V. Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción refleja el riesgo derivado tanto de los siniestros cubiertos como de los procesos operativos vinculados a su atención, contempla el riesgo de primas, reservas, gastos de administración así como eventos extremos. La aseguradora tiene definidos los niveles de autorización de suscripción en función al nivel o tipo de riesgo y al tipo de suscripción que se realiza.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS;

RCS por componente

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
V	Por Otros Riesgos de Contraparte
VI	Por Riesgo Operativo

RC _{TyFS}
RC _{PML}
RC _{TyFP}
RC _{TyFF}
RC _{OC}
RC _{OP}

Importe

0.00
0.00
0.00
162,098,597.38
797,782.77
49,067,786.85

Total RCS

211,964,167.00

3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior;

Los riesgos de la Institución se encuentran concentrados principalmente en el ramo administrativo subramos de Obra y Proveeduría lo que representa el 92% de los montos afianzados, un porcentaje muy similar al del año anterior. Estos montos principalmente se encuentran dispersados en la Cd. de México, en el Estado de México y en el estado de Puebla con el 21%, 14% y 10% del total de montos afianzados respectivamente.

4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo, y

Por lo que respecta al riesgo operativo así como riesgos no cuantificables en el requerimiento de capital, estos requieren de la creación de bases de datos para poder ser cuantificados, por tal motivo, en lo que se constituye una base de datos robusta, se determinó mitigarlos a través de controles internos. Para efectos de capital se utiliza la fórmula establecida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

5) Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación;

Este punto No Aplica

b) De la concentración del riesgo. Se deberá proporcionar información general sobre la concentración de riesgo de la Institución, que refiera:

1. Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia, y

A continuación se presenta cuadro con los porcentajes por riesgo de los montos afianzados, de la que se desprende que la mayoría del riesgo se concentra en los subramos administrativos de Obra y Proveeduría.

Subramo	% del total de Montos Afianzados
Individuales	0.0%
Colectivas	0.2%
Judiciales penales	0.0%
Judiciales no penales	0.9%
Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores	3.2%
De obra	63.1%
De proveeduría	28.8%
Fiscales	1.7%
De arrendamiento	0.4%
Otras fianzas administrativas	1.3%
De suministro	0.3%
De compraventa	0.0%
Otras fianzas de crédito	0.0%
Total	100.0%

2. La concentración de riesgos de suscripción;

La distribución en base a la prima emitida durante el año 2016 en la República Mexicana presenta a la Ciudad de México y área metropolitana como el Estado de México como la zona de mayor concentración de riesgo, principalmente para los ramos de Obra y de Proveeduría como se muestra en la siguiente tabla:

Entidad	% del Total de Riesgo
Aguascalientes	4.1%
Baja California	1.7%

Coahuila	1.9%
Chihuahua	2.1%
Ciudad de México	21.0%
Guanajuato	4.7%
Jalisco	7.7%
Estado de México	13.9%
Michoacán	2.5%
Nuevo León	6.6%
Puebla	10.1%
Querétaro	2.8%
Sinaloa	3.3%
Sonora	0.6%
Tabasco	5.5%
Tamaulipas	1.8%
Veracruz	8.0%
Yucatán	1.8%
	100.0%

- c) De la mitigación del riesgo. La Institución deberá presentar una descripción general de sus prácticas de mitigación de riesgo, incluyendo la forma en que se emplean el Reaseguro, Reafianzamiento u otros métodos de transferencia de riesgo para ayudar a controlar su exposición;

Las estrategias para la dispersión de los riesgos, están estrechamente ligadas a los contratos automáticos y facultativos; que tienen como objetivo contar con capacidades suficientes para la distribución de los riesgos.

- Actualmente la capacidad máxima establecida en los contratos automáticos asciende a usd 218 millones (Prioridad 8m CP 55m; PE 120m y BC – 35 m); pudiendo verse incrementada hasta en usd 200 millones más para nuestras principales firmas AAA.

AFM ha establecido el criterio para seleccionar a sus reafianzadores, principalmente en aquellos que han marcado liderazgo mundial en operaciones de reaseguro y cuya estabilidad financiera repercute en confianza a nuestra función operativa, teniendo firmas como socios del Reafianzamiento:

- IRB Brasil Resseguros S.A.
- Lloyd's Syndicate 0623/2623 AFB
- Lloyd's Syndicate 4472 LIB
- Catlin Re Switzerland Ltd.
- Partner Re
- Validus Re Switzerland
- Odyssey Reinsurance Company

En las operaciones de reafianzamiento llevadas a cabo mediante contratos automáticos o de cesión facultativa, se consideran los siguientes criterios:

- Para distribuciones automáticas los criterios son los establecidos en el contenido de los contratos previamente formalizados con cada uno de nuestros reaseguradores y cuyos montos y características particulares de distribución son dados a conocer al inicio de cada trimestre por el área de reafianzamiento técnico a las áreas de sistemas y reafianzamiento administrativo para su correspondiente captura y programación.
- Para las distribuciones facultativas los criterios y montos son determinados por las necesidades comerciales de AFM. Estas distribuciones se concretizan principalmente en aquellos clientes cuyas responsabilidades vigentes alcanzan o están próximas a alcanzar, la capacidad máxima establecida en los contratos automáticos.

Ambas operaciones, automáticas y facultativas, son realizadas de conformidad a las disposiciones legales establecidas para tales efectos.

- d) De la sensibilidad al riesgo. La Institución proporcionará información general acerca de la sensibilidad en su posición de solvencia a los cambios en las principales variables que pueden tener un efecto significativo sobre su negocio, y

La institución realiza pruebas de estrés para determinar aquellos factores que puedan inferir en la solvencia de la institución, tales como cambios en la siniestralidad, tasas de interés, eventos catastróficos, entre otros. Siendo los riesgos técnicos y financieros los que mayor impacto tienen en la afianzadora.

- e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización. Asimismo, la Institución que haya capitalizado parte del superávit por valuación de inmuebles, deberá revelarlo indicando el monto originado por la capitalización parcial del superávit que se hubiere incluido en el capital pagado;

- Al 31 de diciembre de 2016 el capital social se integra como sigue:

2000 acciones a Valor Histórico	\$45,000,000
Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	155,067,579
Capital social	\$200,067,579

- Al 31 de diciembre de 2016 las utilidades retenidas se integran como sigue:

	Resultados	
	Acumulados	Del ejercicio
Resultado de ejercicios anteriores	\$673,891,724	\$321,750,825
Efecto de actualización	-230,670,602	0
Total	\$443,221,122	\$321,750,825

- Durante el ejercicio de 2016 la Institución pago Dividendos de la siguiente manera:

ACE INA International Holdings, LTD/ FM Hold Co	\$299,850,000
ACE INA International Holdings, LTD/AFIA Finance Co.	150,000
	\$300,000,000

- Al 31 de diciembre de 2016 el monto originado por la capitalización parcial del superávit se muestra a continuación:

El 31 de marzo de 1991 se capitalizaron \$1,273,000

- f) Otra información. Con independencia de la información a que se refiere esta fracción, las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de la gestión del capital cuya relevancia lo amerite;

La institución no tiene otra información relevante que revelar con respecto a gestión de capital.

V. Evaluación de la solvencia.

a) De los activos.

- 1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución;

AFM cumple cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de fianzas, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presenta un resumen de los criterios empleados por rubro

- Inversiones en valores

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

- Préstamos con garantía

Los préstamos con garantía representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se han devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

- Inmuebles

Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 15 de julio de 2016.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble determinado por perito valuador.

- Caja y bancos

Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

- Primas por Cobrar

Representa los saldos por cobrar por las fianzas expedidas. La Institución reconoce una estimación para castigos de las primas por cobrar, tomando como base el monto de prima por cobrar, disminuido del Impuesto al Valor Agregado (IVA) respectivo, con antigüedad superior a 90 días.

- Deudor por responsabilidades de fianzas

Representa derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, los cuales se acreditan a los resultados del año. Los derechos de cobro registrados en esta cuenta son evaluados por un abogado externo, quien opina sobre su recuperabilidad. El 30 de enero de 2017 el abogado externo emitió su informe sobre el saldo al 31 de diciembre de 2016 de esta cuenta, sin salvedades.

- Otros deudores

Representan importes adeudados por terceros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

- Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue:

i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo, y de los conceptos susceptibles de amortización.

- Activos adjudicados

Los bienes muebles se reconocen a su valor de avalúo con base en los importes pagados por las reclamaciones que les dieron origen.

De acuerdo a la disposición 8.14.81. de la CUSF la Institución constituye una Reserva para Derechos de Cobro y Bienes Muebles, a la fecha el importe de dicha reserva asciende a \$12,163,928 sobre un monto de activos de \$28,575,088.

- 2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia;

En materia de inversiones en “instrumentos de inversión” deben apegarse a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

- 3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico, y

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda, se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento.

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan, determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

- 4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial;

AFM al igual que las instituciones que forman parte del **Grupo Empresarial** (ABA Seguros S.A. de C.V., ACE Seguros S.A., Chubb de México, Compañía de Seguros S.A. de C.V. y Chubb de México, Compañía Afianzadora S.A. de C.V.) cumple cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros y fianzas, establecido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

b) De las reservas técnicas.

- 1) El importe de las reservas técnicas

Ramo, subramo o tipo de fianza	Reserva de fianzas en vigor	Importes recuperables de reaseguro	Reserva de Contingencia
Fianzas de Fidelidad	7,095,542	5,033,127	37,183,662
Otras fianzas judiciales	22,239,622	14,517,386	20,972,008
Fianzas administrativas	960,036,331	700,081,362	608,006,281
Fianzas de crédito	26,068,234	18,313,934	138,411,735
Total	1,015,439,729	737,945,809	804,573,686

- 2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y las contenidas en la CUSF, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de fianza y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores.

Reserva de fianzas en vigor

Tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación.

El incremento de la reserva para fianzas judiciales, administrativas y de crédito se determina aplicando el factor del 100% a la prima base correspondiente a cada una de las anualidades de vigencia. La prima base se calcula como la suma del factor de riesgo (BEL) más el factor de gastos de mercado multiplicados al monto afianzado. El incremento de la reserva por fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

Reserva de contingencia

Representa el monto de recursos necesarios para financiar posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones de fianzas otorgadas, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto las instituciones se adjudican y hacen líquidas las garantías de recuperación recabadas.

Esta reserva se constituye como parte de las primas base, es acumulativa, y solo puede dejar de incrementarse cuando la propia Comisión lo determine. En consecuencia, el monto de dicha reserva constituye el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior, más el 15% de la prima base retenida, más la revaluación mensual de dicha reserva por variación en tipos de cambio para moneda extranjera.

Adicionalmente, a partir de 2016 dicha reserva es capitalizada mensualmente con la tasa de CETES a 28 días.

- 3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF;

Los cambios significativos en el cálculo de reservas se deben a la actualización de los índices de reclamaciones pagadas esperadas y el factor de gastos que el regulador publica cada año, en éste caso, este es el primer informe de la presentación del RSCF por lo que no hay más por revelar.

- 4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas, y

Debido a que los programas de reafianzamiento actuales no han cambiado, no hay impactos en el rubro de reafianzamiento. El único cambio es el monto del castigo por la estimación por incumplimiento, mismos que deberán afectar los resultados en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reafianzamiento y el nivel de dicho concepto es nada significativo.

Los importes recuperables del reaseguro representan el 73% del total de la Reserva de Fianzas en Vigor como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Reserva de Fianzas en Vigor	1,018,632,618
Importes Recuperables de Reaseguro	741,242,348
RFV Retenida	277,390,270

- 5) Para las Instituciones que operan seguros de vida,

No Aplica

- c) De otros pasivos. Las Instituciones deberán proveer información general sobre las bases y los supuestos con los que son valuados. Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del grupo, y

Tal como se mencionó para el caso de los activos en los pasivos se siguen los mismo lineamientos es decir: AFM cumple cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de fianzas, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

AFM al igual que las instituciones que forman parte del **Grupo Empresarial** (ABA Seguros S.A. de C.V., ACE Seguros S.A., Chubb de México, Compañía de Seguros S.A. de C.V. y Chubb de México, Compañía Afianzadora S.A. de C.V.) cumple cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros y fianzas, establecido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

- d) Otra información.

AFM no considera que exista información adicional cuya relevancia amerite sea revelada.

VI. Gestión de capital.

- a) De los Fondos Propios Admisibles.

- 1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel;

A continuación se presenta cuadro con los importes clasificados por tipo de activo y nivel

FONDOS PROPIOS ADMISIBLES

31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en miles de pesos

ACTIVO	AFECTACION 2				Total
	Monto afecto a FPA N1	Monto afecto a FPA N2	Monto afecto a FPA N3	Monto afecto a FPA N4	
INVERSIONES.	952,464	0	0	9,876	962,340
VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	952,464				952,464
REPORTO.					0
PRESTAMOS.					0
CARTERA DE CRÉDITO NETO					0
INMOBILIARIAS.				9,876	9,876
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO.					0
DISPONIBILIDAD.		82			82
DEUDORES.				9,200	9,200
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES.	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.					0
DEPOSITOS RETENIDOS.					0
IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO					0
IMPORTES RECUPERABLES (SINIESTROS PENDIENTES)					0
IMPORTES RECUPERABLES (RIESGOS EN CURSO)					0
OTRAS PARTICIPACIONES.					0
INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO.					0
IMPORTES RECUPERABLES (RVA. DE FZAS. EN VIGOR)					0
ESTIMACION PARA CASTIGOS		(565)			0
INVERSIONES PERMANENTES					0
OTROS ACTIVOS.		99,234	28,575		127,809
TOTAL DE ACTIVO	952,464	98,751	28,575	19,076	1,098,866

* * * *

2) Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles;

AFM de conformidad con la normativa vigente debe mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2016 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$867,825,872.

3) Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel, y

No Aplica por ser el primer año de aplicación de esta norma.

- 4) Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma;

No existe restricción alguna sobre los valores considerados dentro de los Fondos Propios Admisibles

b) De los requerimientos de capital

- 1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS. La descripción debe indicar si la Institución está utilizando la fórmula general o un modelo interno completo o parcial, así como los parámetros específicos que esté empleando, y

El cálculo del RCS se realiza utilizando la fórmula general, al 31 de diciembre de 2016 el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) fue del orden de de \$211,964,167 pesos mexicanos como se muestra a continuación

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

RCS por componente		Importe
I Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	\$ -
II Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML	\$ -
III Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	\$ -
IV Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	\$ 162,098,597
V Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	\$ 797,783
VI Por Riesgo Operativo	RCOP	\$ 49,067,787
Total RCS		\$ 211,964,167

- 2) Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS;

El nivel del RCS sufrió un cambio significativo desde la última presentación de información de este reporte, debido a que la regulación anterior requería el cálculo del Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones (RMCBO) con base en factores, a diferencia de la normativa actual en la que se requiere que el cálculo del RCS se genere utilizando el Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia en caso de utilizar la fórmula general, en el cual se encuentra actualmente la compañía.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

Dado que la Institución no utiliza un modelo interno, no hay diferencias contra la fórmula general que es aplicada para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Durante el ejercicio de 2016 AFM no tuvo insuficiencia en Fondos Propios Admisibles, al 31 de diciembre AFM presentó un margen de solvencia de \$ 867,825,872

e) Otra información

No existe otra información relevante con respecto de la gestión del capital a revelar.

VII. Modelo interno.

No se cuenta con un Modelo Interno.

VIII. Anexo de información cuantitativa.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	ACE FIANZAS MONTERREY, S.A.
Tipo de Institución:	INSTITUCIÓN DE FIANZAS
Clave de la Institución:	F0009
Fecha de reporte:	31 diciembre de 2016
Grupo Financiero:	No
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	FILIAL
Institución Financiera del Exterior (IFE):	WESTCHESTER FIRE INSURANCE COMPANY
Sociedad Relacionada (SR):	FM HOLDCO
Fecha de autorización:	28 DE DICIEMBRE DE 1990
Operaciones y ramos autorizados	I. Fianzas de fidelidad, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) Individuales, y b) Colectivas; II. Fianzas judiciales, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) Judiciales penales; b) Judiciales no penales, y c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores; III. Fianzas administrativas, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) De obra; b) De proveeduría; c) Fiscales; d) De arrendamiento, y e) Otras fianzas administrativas; IV. Fianzas de crédito, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) De suministro; b) De compraventa, y c) Otras fianzas de crédito, y V. Fideicomisos de garantía, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) Relacionados con pólizas de fianza, y b) Sin relación con pólizas de fianza.
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia		211,964,167
Fondos Propios Admisibles		1,079,790,039
Sobrante / faltante		867,825,872
Índice de cobertura		

Base de Inversión de reservas técnicas		1,045,982,459
Inversiones afectas a reservas técnicas		1,155,853,082
Sobrante / faltante		109,870,623
Índice de cobertura		

Capital mínimo pagado		65,563,408
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado		1,203,103,715
Suficiencia / déficit		1,137,540,307
Índice de cobertura		

Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida				1,962,160,788	
Prima cedida				1,347,415,641	
Prima retenida				614,745,147	
Inc. Reserva de Riesgos en Curso				-61,030,508	
Prima de retención devengada				675,775,655	
Costo de adquisición				-87,911,500	
Costo neto de siniestralidad				-32,911,870	
Utilidad o pérdida técnica				796,599,025	
Inc. otras Reservas Técnicas				48,300,512	
Resultado de operaciones análogas y conexas				11,693,750	
Utilidad o pérdida bruta				759,992,263	
Gastos de operación netos				350,021,404	
Resultado integral de financiamiento				40,261,514	
Utilidad o pérdida de operación				450,232,373	
Participación en el resultado de subsidiarias				1,438,787	
Utilidad o pérdida antes de impuestos				451,671,160	
Utilidad o pérdida del ejercicio				321,750,825	

Balance General

Activo		4,076,901,588
Inversiones		2,268,795,520
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		20,877,099
Disponibilidad		49,943,023
Deudores		385,151,583
Reaseguradores y Reafianzadores		837,437,093
Inversiones permanentes		27,895,491
Otros activos		486,801,779
Pasivo		2,869,188,763

Reservas Técnicas		1,823,206,304
Reserva para obligaciones laborales al retiro		16,914,200
Acreedores		610,029,663
Reaseguradores y Reafianzadores		105,673,831
Otros pasivos		313,364,765
Capital Contable		1,207,712,825
Capital social pagado		200,067,579
Reservas		225,751,357
Superávit por valuación		14,500,106
Inversiones permanentes		2,421,835
Resultado ejercicios anteriores		443,221,123
Resultado del ejercicio		321,750,825
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	162,098,597
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	797,783
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	49,067,787
Total RCS			211,964,167
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	286,111,283
IV.B	Deducciones	RCF	256,922,416

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2
**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros**
(RC_{TyFS})
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RC_{TyFP})
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

Clasificación de los Activos	A (0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
a) Instrumentos de deuda:			
1) Emitidos o respaldados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	\$ 1,593,776,002	\$ 1,547,030,337	\$ 46,745,664
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	\$ 361,685,394	\$ 324,305,547	\$ 37,379,847
b) Instrumentos de renta variable			
1) Acciones	1,508,254.02	853,597.89	654,656.13
i. Cotizadas en mercados nacionales	1,508,254.02	853,597.89	654,656.13
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable en términos de la Ley de Sociedades de Inversión	15,404,707.16	14,536,825.56	867,881.60
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías.	1,403,057.38	873,745.87	529,311.51
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera	1,403,057.38	873,745.87	529,311.51
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, , fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados	85,304.72	78,118.83	7,185.89
c) Títulos estructurados			
1) De capital protegido			
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores			
e) Instrumentos no bursátiles			
	313,358,468.74	211,380,181.94	101,978,286.80



f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes Recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento			
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	9,875,530.51	9,028,924.56	846,605.95
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).			

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero $A(0)$ corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable $A(1)$ corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)



La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B5

Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
 (RC_{PML})

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B6

Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
 (RC_{TyFP})

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B7

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})**

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RC_A$$

RCsf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	\$ 162,098,597
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	\$ 162,098,597

RCsf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	\$ -
------	---	-----	------

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1k + R2k + R3k$$

R1k	Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	\$ 85,633,953
-----	---	-----	---------------

Fidelidad	\$ 704,153
Judiciales	\$ 1,183,648
Administrativas	\$ 83,746,152
Crédito	\$ -
Reafianzamiento tomado	\$ -

R2k	Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	\$ 38,378,732
-----	---	-----	---------------

Fidelidad	\$ 19,455,513
Judiciales	\$ 3,573,967
Administrativas	\$ -
Crédito	\$ 14,315,135
Reafianzamiento tomado	\$ 1,034,117



R3k	Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	\$ -
-----	--	-----	------

Fidelidad	\$ -
Judiciales	\$ -
Administrativas	\$ -
Crédito	\$ -
Reafianzamiento tomado	\$ -

$$\sum_{k \in R_F} RC_k$$

Suma del total de requerimientos	(D)	\$ 124,012,685
----------------------------------	-----	----------------

RFC	Saldo de la Reserva de contingencia de fianzas	(E)	\$ 256,922,416
-----	--	-----	----------------

RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	\$ 162,098,597
-----	---	------	----------------

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)**

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	99.50%
Otras fianzas de fidelidad	\$ 19,455,513	\$ 27,747,136	\$ 0
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	\$ -	\$ -	\$ -
Otras fianzas judiciales	\$ 8,122,228	\$ 12,738,332	\$ 0
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	\$ 3,109,524	\$ 4,687,682	\$ 0
Administrativas	\$ 251,695,627	\$ 343,297,505	\$ 0
Crédito	\$ 22,069,436	\$ 29,891,894	\$ 0

Límite de la Reserva de Contingencia	\$ 256,922,416
R2*	\$ 142,995,494

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{oc})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)	
Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	
b) Créditos quirografarios	
Tipo II	
a) Créditos comerciales	
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	9,972,284.56
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	
Total Monto Ponderado	9,972,284.56
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	797,782.77

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por

Riesgo Operativo

(RC_{op})

$$RC_{op} = \min\{0.3 * (\max(RC_{T\&F} + RC_{DMI}, 0.9RC_{T\&F}) + RC_{T\&F}^* + RC_{T\&F}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$$

RC_{op}

49,067,786.85

$RC :$

Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte

162,896,380.14

$Op :$

Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas

46,988,516.66

$$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$$

$Op_{primasCp}$

Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

26,069,208.26

$Op_{reservasCp}$

Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

46,988,516.66



--

 $Op_{reservasLp}$

Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del $Op_{reservasCp}$ anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

0.00

 $OP_{primasCp}$ **$A : OP_{primasCp}$**

$$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$$

\$ 26,069,208.26

 $PDev_V$

Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

0.00

 $PDev_{V,inv}$

Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

0.00

 $PDev_{NV}$

Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

868,973,608.74

 $pPDev_V$

Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

0.00

 $pPDev_{V,inv}$

Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

0.00

 $pPDev_{NV}$

Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

848,869,194.89

 $Op_{reservasCp}$ **$B : Op_{reservasCp}$**

$$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$$

46,988,516.66

RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	1,566,283,888.66
$Op_{reservasLp}$		$C: Op_{reservasLp}$
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(o, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$		0.00
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RTVCp.	0.00
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RTVCp,inv, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		$Gastos_{V,inv}$
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		$Gastos_{Fdc}$
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	95,563.48
		Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	256,922,415.58
		$I_{\{calificación=\emptyset\}}$
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	4,077
Pasivo Total	2,869
Fondos Propios	1,208
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	217
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
Fondos Propios Admisibles	991
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	200
II. Reservas de capital	228
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	14
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	510
Total Nivel 1	952
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	99
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las	

Instituciones	
Total Nivel 2	99
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	29
Total Nivel 3	29
Total Fondos Propios	1,080

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	2,269	2,198	3%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	2,243	2,162	4%
Valores	2,243	2,162	4%
Gubernamentales	1,882	1,702	11%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	356	450	-21%
Empresas Privadas. Renta Variable			
Extranjeros	5	10	-50%
Capital			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto			
Cartera de Crédito (Neto)	16	14	14%
Inmobiliarias	10	22	-55%
Inversiones para Obligaciones Laborales	21	20	5%
Disponibilidad	50	14	257%
Deudores	385	436	-12%
Reaseguradores y Reafianzadores	837	868	-4%
Inversiones Permanentes	28	27	4%
Otros Activos	487	408	19%
Total Activo	4,077	3,971	3%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	1,823	1,840	-1%
Reserva de Riesgos en Curso	1,019	1,098	-7%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir			
Reserva de Contingencia	804	741	9%
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos			
Reservas para Obligaciones Laborales	17	12	42%
Acreeedores	610	596	2%
Reaseguradores y Reafianzadores	106	50	112%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	313	278	13%

Total Pasivo	2,869	2,776	3%
---------------------	--------------	--------------	-----------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido			
Capital o Fondo Social Pagado	200	200	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado			
Reservas	226	226	0%
Superávit por Valuación	15	22	-32%
Inversiones Permanentes	2	2	0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	443	404	10%
Resultado o Remanente del Ejercicio	322	340	-5%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			

Total Capital Contable	1,208	1,194	1%
-------------------------------	--------------	--------------	-----------

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

(Continúa en la Cuarta Sección)

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D5**Estado de Resultados**

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	43	44	1,826	49	1,962
Cedida	19	31	1,262	35	1,347
Retenida	24	13	564	14	615
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(4)	2	(31)	(28)	(61)
Prima de retención devengada	28	11	595	42	676
Costo neto de adquisición					(total)

Comisiones a agentes	13	12	514	6	545
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	9	14	552	8	583
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	0	0	0
Otros	0	1	(51)	0	(50)
Total costo neto de adquisición	4	(1)	(89)	(2)	(88)
Siniestros / reclamaciones					(total)
Bruto	3	0	(74)	0	(71)
Recuperaciones	0	0	38	0	38
Neto	3	0	(36)	0	(33)
Utilidad o pérdida técnica	21	12	720	44	797

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	2016		2015		2016		2015	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	1,730		1,496		1,703		1,496	
Valores gubernamentales	1,390	61.26%	1,099	50.49%	1,363	60.78%	1,093	50.58%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	335	14.76%	387	17.77%	334	14.90%	392	18.13%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros	5	0.21%	10	0.45%	5	0.23%	10	0.48%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								

Moneda Extranjera	328		260		328		260	
Valores gubernamentales	328	14.45%	260	11.93%	328	14.61%	260	12.03%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								

Moneda Indizada	212		421		213		406	
Valores gubernamentales	190	8.37%	365	16.76%	190	8.49%	348	16.10%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	22	0.96%	57	2.60%	22	0.99%	58	2.67%

Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	2,270	100.00%	2,177	100.00%	2,243	100.00%	2,162	100.00%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BACMEXT	17011	I	Fines de negociación	30 dic 2016	2 ene 2017	556	555,875,978.00	556	556		mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
Valores gubernamentales	BONOS	171214	M	Fines de negociación	16 dic 2016	14 dic 2017	45	450,000.00	46	46		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	171214	M	Fines de negociación	19 dic 2016	14 dic 2017	124	1,240,000.00	126	126		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	171214	M	Fines de negociación	22 dic 2014	14 dic 2017	19	194,000.00	21	20		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	181213	M	Fines de negociación	22 dic 2015	13 dic 2018	210	2,100,000.00	232	217		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	181213	M	Fines de negociación	20 jun 2016	13 dic 2018	100	1,000,000.00	108	103		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	181213	M	Fines de negociación	31 ago 2016	13 dic 2018	10	100,600.00	11	10		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	170615	M	Fines de negociación	31 dic 2014	15 jun 2017	0	1,500.00	0	0		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	170615	M	Fines de negociación	25 jun 2015	15 jun 2017	120	1,200,000.00	122	120		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	180614	M	Fines de negociación	29 feb 2016	14 jun 2018	40	400,000.00	40	39		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	180614	M	Fines de negociación	20 jun 2016	14 jun 2018	50	500,000.00	50	49		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BONOS	180614	M	Fines de negociación	19 may 2016	14 jun 2018	35	350,000.00	35	34		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	BACMEXT	170103	XXD	Fines de negociación	30 dic 2016	3 ene 2017	290	1,407,268,291.00	290	290		mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
Valores gubernamentales	UDIBONO	171214	S	Fines de negociación	22 mar 2016	14 dic 2017	1	8,512.00	5	5		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	UDIBONO	171214	S	Fines de negociación	21 jul 2016	14 dic 2017	2	17,879.00	10	10		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	UDIBONO	171214	S	Fines de negociación	7 dic 2015	14 dic 2017	6	61,647.00	34	35		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	UDIBONO	171214	S	Disponibles para su venta	25 jun 2009	14 dic 2017	10	100,000.00	49	57		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	UDIBONO	171214	S	Disponibles para su venta	9 jun 2009	14 dic 2017	2	22,745.00	11	13		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	UDIBONO	190613	S	Fines de negociación	25 ago 2016	13 jun 2019	3	34,711.00	20	20		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	UDIBONO	190613	S	Fines de negociación	22 may 2014	13 jun 2019	3	34,464.00	20	20		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	UDIBONO	190613	S	Fines de negociación	24 jun 2014	13 jun 2019	3	34,416.00	20	20		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores gubernamentales	UDIBONO	190613	S	Fines de negociación	30 ene 2015	13 jun 2019	2	17,136.00	10	10		mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
TOTAL									1,816	1,800			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:



- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E3

Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

AFM no tiene Operaciones Financieras Derivadas

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
OPERADORA FMA	OPFMA	UNICA	NBAA	SUBSIDIARIA	2000/06/30	20,407,595.09	26,943,669.03	0.66%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:



- Subsidiaria
- Asociada
- Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Rubén Darío # 39-6 México, D.F.	Local	Destinado a oficinas de uso propio	30/10/1986	0	3	31%	3
Ave. Camelinas y Petróleos Mexicanos Morelia, Mich.	Local	Destinado a oficinas de uso propio	30/05/1986	.7	6	69%	6

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:	0
--	---

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	20140519	2	13	13	13	100%
2	CQ	Q	20160714	0	2	1	2	59%
3	CQ	Q	20160713	0	24	14	24	59%
4	CQ	Q	20161220	0	1	1	1	100%
5	CQ	Q	20161220	0	17	17	17	100%
TOTAL 5					57	46		

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
TOTAL					(total)	(total)		



CC: Crédito Comercial

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

CQ: Crédito Quirografario

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7**Deudor por Prima**

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual							-	0%
Grupo							-	0%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales							-	0%
Gastos Médicos							-	
Salud							-	
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales							-	0%
Marítimo y Transportes							-	0%
Incendio							-	0%
Agrícola y de Animales								
Automóviles							-	0%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos							-	0%
Fianzas								
Fidelidad	16	0		0			16	0%
Judiciales	2	0		6			8	0%
Administrativas	204	0		175			379	9%
De crédito	0	0		0			0	0%
Total	222	0	-	181		-	403	10%



SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F5**Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones**

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F6**Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones**

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F7**Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)**

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F8**Reservas Técnicas. Fianzas**

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor	7	22	960	26	1,015
Reserva de contingencia	38	22	605	139	805
Importes Recuperables de Reaseguro	5	14	700	18	738

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad			
2016	518	492	259
2015	539	515	250
2014	558	535	424
Judiciales			
2016	11127	993	1,261
2015	9406	865	997
2014	4838	838	1,104
Administrativas			
2016	256458	60897	107,836
2015	248335	57055	104,110
2014	252403	58554	109,865
De Crédito			
2016	813	578	1,396
2015	776	535	1,567
2014	910	684	1,419

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2
Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	11.54%	10.31%	8.69%
Judiciales	1.14%	1.76%	-0.45%
Administrativas	-6.11%	3.81%	12.71%
De crédito	0.00%	-29.27%	0.00%
Operación Total	-4.87%	3.27%	11.97%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	18.25%	11.75%	15.78%
Judiciales	-16.15%	-44.45%	-29.04%
Administrativas	-15.80%	-36.84%	-35.14%
De crédito	-7.58%	-31.10%	-73.57%
Operación Total	-14.30%	-34.74%	33.61%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2015	2014	2013
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	19.29%	33.53%	47.58%
Judiciales	23.43%	23.97%	20.74%
Administrativas	17.50%	16.54%	17.50%
De crédito	24.12%	17.11%	21.37%
Operación Total	17.84%	17.04%	-18.35%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2015	2014	2013
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	34.63%	55.60%	72.04%
Judiciales	3.41%	-18.72%	-8.75%
Administrativas	-18.32%	-16.50%	-4.93%
De crédito	0.00%	-43.27%	-52.20%
Operación Total	-1.33%	-14.42%	-3.29%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G10

Información sobre Primas de Vida

Seguros de Pensiones

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G11
Resultado de la Operación de Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	43	44	1,826	49	1,962
Cedida	19	31	1,262	35	1,347
Retenida	24	13	564	14	615
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	3	0	(74)	0	(71)
Recuperaciones	0	0	38	0	38
Neto	3	0	(36)	0	(33)
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	13	12	514	6	545
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	9	14	552	8	583
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	0	0	0
Otros	0	1	(51)	0	(50)
Total costo neto de adquisición	4	(1)	(89)	(2)	(88)

Incremento a la Reserva de Fianzas en Vigor					
Incremento Prima de Reservas Bruto	-5.3	0.9	-404.8	-102.2	-511.4
Incremento de Importes Recuperables de Reafianzamiento	0.8	3.6	29.7	-61.8	-27.6
Incremento Prima de Reservas neto	-6.1	-2.7	-434.6	-40.5	-483.8
Incremento Gastos	1.8	4.7	404.0	12.3	422.8
Total Incremento a la Resera de Fianzas en Vigor	-4.2	1.9	-30.5	-28.2	-61.0

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G12
Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.	605	1	605	605
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo	-	1	-	-
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior"	-	1	-	-
o "Excelente".	-	-	-	-
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.	-	1	-	-
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.	-	1	-	-
Carta de crédito de Instituciones de crédito.	-	1	-	-
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	1,381	1	1,381	1,381
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	35,702	1	35,702	35,702
Manejo de Cuentas.	18	1	18	18
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno"	-	0.8	-	-
o "Adecuado".	-	-	-	-
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".	12	0.8	9	12
	-	-	-	-
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.	-	0.75	-	-
Hipoteca.	-	0.75	-	-
Afectación en Garantía.	1,576	0.75	1,182	1,576
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.	-	0.75	-	-

Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".	0	0.75	0	0
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.	17	0.75	13	17
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".	495	0.7	347	495
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	-	0.5		-
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	-	0.5		-
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	-	0.5		-
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.	-	0.5		-
Prenda consistente en bienes muebles.	-	0.5		-
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	-	0.4		-
Acreditada Solvencia	298,409	0.4	119,363	298,409
Ratificación de firmas.	4,100	0.35	1,435	4,100
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".	-	0.25		-
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".	1,988	0.25	497	1,988
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	64,656	0.25	16,164	64,656
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF	-	0.25		-
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.	-	0.2		-
Prenda de créditos en libros	-	0.1		-
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.	-	0		-
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.	56	0	-	56

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13
Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2014	2015	2016
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro	45.000%	46.000%	46.000%
Participación de Utilidades de reaseguro	18.089%	19.237%	16.353%
Costo XL	-	-	-
Operaciones/Ejercicio	2014	2015	2016
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			



Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

**SECCIÓN H. SINIESTROS**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1**Operación de vida**

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2**Operación de accidentes y enfermedades**

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3**Operación de daños sin automóviles**

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4**Automóviles**

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H5**Fianzas**

Año	Monto Afianzado	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	134,697.83	24.63	6.94	4.94	1.50	5.63	2.41	2.46	2.93	51.44
2010	148,203.73	22.17	10.15	10.04	0.56	4.21	0.34	4.61		52.08
2011	152,992.17	28.98	25.39	7.56	7.52	3.37	3.96			76.78
2012	180,225.62	20.96	8.33	5.51	3.80	33.00				71.60
2013	210,490.90	12.18	9.89	19.99	8.19					50.24



2014	216,373.15	11.45	14.94	23.94						50.34
2015	228,729.03	12.53	100.33							112.85
2016	241,015.02	18.41								18.41

Año	Monto Afianzado	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	78,138.93	14.29	4.03	2.87	0.87	3.27	1.40	1.42	1.70	29.84
2010	85,400.79	12.77	5.85	5.79	0.32	2.42	0.20	2.66		30.01
2011	87,703.36	16.61	14.56	4.33	4.31	1.93	2.27			44.02
2012	100,010.76	11.63	4.62	3.06	2.11	18.31				39.73
2013	90,722.52	5.25	4.26	8.62	3.53					21.66
2014	65,442.74	3.46	4.52	7.24						15.22
2015	68,827.29	3.77	30.19							33.96
2016	74,541.01	5.69								5.69

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

No Aplicable a Instituciones de Fianzas

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I2

Límites máximos de retención

Concepto	2016 Fianza	2016 Fiado o grupo de fiados	2015 Fianza	2015 Fiado o grupo de fiados	2014 Fianzas	2014 Fiado o grupo de fiados
Fidelidad	242	1,093	234	1,052	219	979
Judicial	242	1,093	234	1,052	219	979
Administrativas	242	1,093	234	1,052	219	979
Crédito		1,093		1,052		979

	242		234		219	
--	-----	--	-----	--	-----	--

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada -1	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada -2	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada -3	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Fidelidad	1,422	19	0	30	1,148	49	274	0
2	Judicial	4,127	30	85	13	2,679	44	1,363	1
3	Administrativas	424,287	1,178	19,592	563	290,255	1,825	114,440	84
4	Crédito	5,004	16	530	14	2,994	49	1,480	19
...									

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
...						

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de	% cedido del	% de colocaciones no
1	CHUBB TEMPEST REINSURANCE LTD	RGRE-562-00-322324	AA S&P	43.69%	
3	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA- S&P	3.72%	
4	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA- S&P	3.59%	
5	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+ S&P	3.03%	
6	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	AA- S&P	2.96%	
7	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+ S&P	2.43%	
8	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	AA S&P	2.30%	
9	IRB BRASIL RESSEGUROS SA	RGRE-1200-16-C0000	A- (A.M. BEST)	1.46%	
10	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-95-300478	A+ S&P	1.08%	
11	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-594-02-324647	AA- S&P	0.97%	
12	THE INSURANCE COMPANY OF THE STATE OF PENNSYLVANIA	RGRE-220-85-300193	A+ S&P	0.75%	
13	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A+ S&P	0.58%	
14	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A S&P	0.54%	
15	CONTINENTAL CASUALTY COMPANY	RGRE-382-95-316858	A S&P	0.30%	
16	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A- S&P	0.29%	
17	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	A+ S&P	0.22%	
18	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA- S&P	0.15%	
19	RLI INSURANCE COMPANY	RGRE-1120-13-322208	A+ S&P	0.15%	
20	CASIOPEA RE, S.A.	RGRE-1145-14-325758	A- (A.M. BEST)	0.13%	
21	AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA		A- (A.M. BEST)	0.12%	
22	TRAVELERS CASUALTY AND SURETY COMPANY OF AMERICA	RGRE-823-03-325843	AA S&P	0.02%	
23	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	A S&P	0.01%	
24	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, PA	RGRE-829-03-326042	A+ S&P	0.01%	
25	EXPORT DEVELOPMENT CANADA	RGRE-559-99-322268	AAA	0.00%	
	Total			68.50%	0.00%
* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras					
** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.					
*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.					

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.



**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

No Aplica debido a que AFM no tiene exceso de perdida

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
NACIONAL		0				2
GERLING EN RUN OFF		0.3065				0
RGE-210-85-300184		0.0018				0
RGRE 562 00 322324		0.0005				158
RGRE 562-00-322324		0.0005				9
RGRE-001-85-300001		0.0018				1
RGRE-002-85-166641		0.0005				47
RGRE-003-85-221352		0.0018				54
RGRE-012-85-186606		0.0005				0
RGRE-043-85-299927		0.0018				42
RGRE-1055-11-327669		0.0018				7
RGRE-1058-11-328512		0.0018				0
RGRE-1064-11-328553		0.0018				1
RGRE-1087-12-328845		0.0005				17
RGRE-1120-13-322208		0.0018				1
RGRE-1130-14-321014		0.0005				3
RGRE-1145-14-325758		0.0018				1
RGRE-193-85-300168		0.0018				20
RGRE-210-85-300184		0.0018				7
RGRE-220-85-300193		0.0018				35
RGRE-224-85-299918		0.0018				35
RGRE-327-91-312489		0.0018				0
RGRE-382-95-316858		0.0018				7
RGRE-387-95-300478		0.0018				18
RGRE-418-97-300170		0.0018				14
RGRE-559-99-322268		0.00002				1
RGRE-562-00-322324		0.0005				206
RGRE-594-02-324647		0.0018				0
RGRE-783-02-324873		0.0018				5
RGRE-798-02-324881		0.3065				0
RGRE-823-03-325843		0.0005				0
RGRE-824-03-325878		0.0018				41
RGRE-829-03-326042		0.0018				0
RGRE-889-05-326704		0.0018				0
RGRE-916-06-327358		0.0005				1
RGRE-955-07-327692		0.0018				7
RGRE-993-09-327988		0.0018				0

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años						
	F0005	Fianzas Atlas, S.A.	-	-	-	-
	F5350	Afianzadora Aserta S.A. De C.V, Grupo Financiero A	-	-	0	0.00
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.	7	0.07	0	0.00
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck)	0	0.00	0	0.00
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	5	0.05	0	0.00
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company	3	0.03	0	0.00
	F4575	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag.	0	0.00	0	0.00
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	4	0.04	0	0.00
	RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)	0	0.00	0	0.00
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Plc.	1	0.01	0	0.00
	RGRE-1145-14-325758	Casiopea Re, S.A.	-	-	1	0.01
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S	-	-	0	0.00
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	6	0.06	0	0.00
	RGRE-824-03-325878	Axis Re Public Limited Company	5	0.05	0	0.00
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company	2	0.02	0	0.00
	F5533	Western Surety Company	1	0.01	0	0.00
	RGRE-193-85-300168	Ace Property And Casualty Insurance Company	-	-	28	0.26
	RGRE-993-09-327988	Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	0	0.00	0	0.00
	RGRE-889-05-326704	Catlin Insurance Company Ltd	0	0.00	0	0.00
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd	0	0.00	0	0.00
	RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company	0	0.00	2	0.02
	RGRE-562-00-322324	Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad)	59	0.61	19	0.18
	F0016	Afianzadora Insurgentes, S.A. De				

		C.V., Grupo Finan	0	0.00	-	-
	RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Resseguros Sa	3	0.03	-	0.00
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company	1	0.01	-	0.00
	RGRE-1174-15-328512	Barents Re Reinsurance Company, Inc	0	0.00	-	-
	RGRE-382-95-316858	Continental Casualty Company	-	-	1	0.01
	RGRE-823-03-325843	Travelers Casualty And Surety Company Of America	-	-	0	0.00
	RGRE-559-99-322268	Export Development Canada	-	-	0	0.00
	RGRE-916-006-327358	Zurich Insurance Public Limited Company	-	-	4	0.04
	RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg	-	-	-	-
	RGRE-220-85-300193	The Insurance Company Of State Of Pennsylvania	-	-	15	0.14
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance Uk Limited	-	-	0	0.00
	RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company	-	-	4	0.03
	F9999	Reafianzadoras Revaluacion	-	-	2	0.02
	RGRE-1120-13-322208	Rli Insurance Company	-	-	1	0.01
	RGRE-221-85-300194	New Hampshire Insurance Company	0	0.00	-	-
		Subtotal	96	0.99	79	0.75
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
	F0005	Fianzas Atlas, S.A.	-	-	-	-
	F5350	Afianzadora Aserta S.A. De C.V, Grupo Financiero A	-	-	-	-
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.	-	-	0	0.01
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck)	0	0.00	0	0.00
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	-	-	0	0.00
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company	-	-	0	0.00
	F4575	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag.	0	0.00	0	0.00
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	-	-	0	0.00
	RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)	-	-	0	0.00
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Plc.	-	-	0	0.00
	RGRE-1145-14-325758	Casiopea Re, S.A.	-	-	-	-
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S	-	-	-	-
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	-	-	0	0.00
	RGRE-824-03-325878	Axis Re Public Limited Company	-	-	0	0.00
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company	-	-	0	0.00
	F5533	Western Surety Company	0	0.00	0	0.00
	RGRE-193-85-300168	Ace Property And Casualty Insurance Company	-	-	10	0.10
	RGRE-993-09-327988	Arch Reinsurance Europe				-

		Underwriting Limited	0	0.00	0	0.00
	RGRE-889-05-326704	Catlin Insurance Company Ltd	-	-	0	0.00
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd	-	-	0	0.00
	RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company	-	-	-	-
	RGRE-562-00-322324	Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad)	-	-	4	0.04
	F0016	Afianzadora Insurgentes, S.A. De C.V., Grupo Finan	0	0.00	-	-
	RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Resseguros Sa	-	-	-	-
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company	-	-	-	-
	RGRE-1174-15-328512	Barents Re Reinsurance Company, Inc	0	0.00	-	-
	RGRE-382-95-316858	Continental Casualty Company	-	-	-	-
	RGRE-823-03-325843	Travelers Casualty And Surety Company Of America	-	-	-	-
	RGRE-559-99-322268	Export Development Canada	-	-	-	-
	RGRE-916-006-327358	Zurich Insurance Public Limited Company	-	-	3	0.03
	RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg	-	-	-	-
	RGRE-220-85-300193	The Insurance Company Of State Of Pennsylvania	-	-	2	0.02
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance Uk Limited	-	-	-	-
	RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company	-	-	-	-
	F9999	Reafianzadoras Revaluacion	-	-	-	-
	RGRE-1120-13-322208	Rli Insurance Company			-	
	RGRE-221-85-300194	New Hampshire Insurance Company			-	
		Subtotal	1	0.01	17	0.16
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
	F0005	Fianzas Atlas, S.A.	-	-	-	-
	F5350	Afianzadora Aserta S.A. De C.V, Grupo Financiero A	-	-	-	-
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.	-	-	4	0.03
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck)	-	-	0	0.00
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	-	-	2	0.02
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company	-	-	1	0.01
	F4575	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag.	0	0.00	0	0.00
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	-	-	1	0.01
	RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)	-	-	0	0.00
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Plc.	-	-	0	0.00
	RGRE-1145-14-325758	Casiopea Re, S.A.	-	-	-	-

	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S	-	-	-	-
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	-	-	0	0.00
	RGRE-824-03-325878	Axis Re Public Limited Company	-	-	0	0.00
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company	-	-	0	0.00
	F5533	Western Surety Company	0	0.00	0	0.00
	RGRE-193-85-300168	Ace Property And Casualty Insurance Company	-	-	-	-
	RGRE-993-09-327988	Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	-	-	0	0.00
	RGRE-889-05-326704	Catlin Insurance Company Ltd	-	-	0	0.00
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd	-	-	0	0.00
	RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company	-	-	-	-
	RGRE-562-00-322324	Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad)	-	-	-	-
	F0016	Afianzadora Insurgentes, S.A. De C.V., Grupo Finan	-	-	-	-
	RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Resseguros Sa	-	-	-	-
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company	-	-	-	-
	RGRE-1174-15-328512	Barents Re Reinsurance Company, Inc	-	-	-	-
	RGRE-382-95-316858	Continental Casualty Company	-	-	-	-
	RGRE-823-03-325843	Travelers Casualty And Surety Company Of America	-	-	-	-
	RGRE-559-99-322268	Export Development Canada	-	-	-	-
	RGRE-916-006-327358	Zurich Insurance Public Limited Company	-	-	-	-
	RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg	-	-	-	-
	RGRE-220-85-300193	The Insurance Company Of State Of Pennsylvania	-	-	-	-
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance Uk Limited	-	-	-	-
	RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company	-	-	-	-
	F9999	Reafianzadoras Revaluacion	-	-	-	-
	RGRE-1120-13-322208	Rli Insurance Company	-	-	-	-
	RGRE-221-85-300194	New Hampshire Insurance Company			-	
					-	
		Subtotal	0	0.00	9	0.09
Mayor a 3 años					-	
	F0005	Fianzas Atlas, S.A.	-	-	-	-
	F5350	Afianzadora Aserta S.A. De C.V, Grupo Financiero A	-	-	-	-
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.	-	-	-	-
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck)	-	-	-	-
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	-	-	-	-
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company				



		-	-	-	-
F4575	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag.	0	0.00	-	-
RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	-	-	-	-
RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)	-	-	-	-
RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Plc.	-	-	-	-
RGRE-1145-14-325758	Casiopea Re, S.A.	-	-	-	-
RGRE-001-85-300001	Lloyd'S	-	-	-	-
RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	-	-	-	-
RGRE-824-03-325878	Axis Re Public Limited Company	-	-	-	-
RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company	-	-	-	-
F5533	Western Surety Company	-	-	-	-
RGRE-193-85-300168	Ace Property And Casualty Insurance Company	-	-	-	-
RGRE-993-09-327988	Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	-	-	-	-
RGRE-889-05-326704	Catlin Insurance Company Ltd	-	-	-	-
RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd	-	-	-	-
RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company	-	-	-	-
RGRE-562-00-322324	Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad)	-	-	-	-
F0016	Afianzadora Insurgentes, S.A. De C.V., Grupo Finan	-	-	-	-
RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Resseguros Sa	-	-	-	-
RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company	-	-	-	-
RGRE-1174-15-328512	Barents Re Reinsurance Company, Inc	-	-	-	-
RGRE-382-95-316858	Continental Casualty Company	-	-	-	-
RGRE-823-03-325843	Travelers Casualty And Surety Company Of America	-	-	-	-
RGRE-559-99-322268	Export Development Canada	-	-	-	-
RGRE-916-006-327358	Zurich Insurance Public Limited Company	-	-	-	-
RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg	-	-	-	-
RGRE-220-85-300193	The Insurance Company Of State Of Pennsylvania	-	-	-	-
RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance Uk Limited	-	-	-	-
RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company	-	-	-	-
F9999	Reafianzadoras Revaluacion	-	-	-	-
RGRE-1120-13-322208	Rli Insurance Company			-	
RGRE-221-85-300194	New Hampshire Insurance Company			-	
	Subtotal	0	0.00	-	-



		Total	97	1.00	- 106	1.00
--	--	-------	----	------	----------	------

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.